

hiberus

Política de Sostenibilidad

Junio 2026

Índice

1.	Política de Sostenibilidad	3
2.	Nuestros compromisos.....	3
2.1.	Compromisos medioambientales	3
2.2.	Compromisos sociales	4
2.3.	Compromisos de Buen Gobierno	4

1. Política de Sostenibilidad

Nuestro propósito es transformar y mejorar las empresas y la sociedad a través de la tecnología desde la especialización en las últimas soluciones y en los diferentes retos del mercado con un modelo de gestión ético, transparente, responsable y sostenible.

2. Nuestros compromisos

- **Integrar los criterios ESG en la toma de decisiones** a través de los diferentes órganos de gestión de [hiberus](#), asegurando un modelo de gestión sostenible, consistente y sólido orientado a la promoción de la mejora continua, haciéndolo extensivo a su cadena de valor.
- **Apoyar la Agenda 2030** del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** así como los principios del **Pacto Mundial** en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

2.1. Compromisos medioambientales

- **Reducir y evitar las emisiones de gases de efecto invernadero** contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático.
- **Mitigar el impacto ambiental de nuestra actividad**, haciendo uso responsable y eficiente de los recursos naturales y avanzar en la gestión circular de los residuos.
- **Fomentar la participación en proyectos que contribuyan a la conservación y protección** del entorno y la biodiversidad.
- **Promover la concienciación y formación** en materia medioambiental de nuestra Organización ya partes interesadas
- **Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a corto plazo (Near Term 2033)**: disminuir un 55% las emisiones de Alcance 1 y 2 (año base 2023) y un 33% las emisiones de Alcance 3 (año base 2024), en coherencia con el Acuerdo de París para limitar el calentamiento global a 1,5 °C y con el GHG Protocol.
- **Alcanzar la neutralidad climática (Net Zero) en 2050**: reducir un 90% las emisiones totales de Alcance 1, 2 y 3 (año base 2024) y compensar el 10% residual mediante sumideros de carbono verificados, conforme al Real Decreto 214/2025 y a los estándares internacionales de reporte.
- **Avanzar hacia un modelo energético renovable y eficiente**: garantizar a 2030 el 100% del suministro eléctrico de origen renovable, certificado mediante Garantías de Origen (GdO), en las sedes con control operacional, y sustituir el 100% de la luminaria por tecnología LED.

- **Descarbonizar la movilidad corporativa:** alcanzar una flota 100% ECO en 2030 y 100% eléctrica en 2045, y sustituir por transporte ferroviario los desplazamientos en avión de menos de 500 km.
- **Avanzar en la gestión circular de los residuos:** aplicar los principios de reducción, reutilización y reciclaje (3R) y gestionar los residuos generados (RAEE, pilas, tóner y papel) a través de gestores autorizados, asegurando su seguimiento y trazabilidad.

2.2. Compromisos sociales

- **Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad** acordes/similares a los definidos internamente a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- **Impulsar buenas prácticas en materia laboral**, ofreciendo las mejores oportunidades de crecimiento y formación continua y desarrollando el talento desde la base de la igualdad, la equidad retributiva, la no discriminación y la inclusión, asegurando entornos laborales seguros, saludables y que permitan la conciliación.
- **Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés** de **hiberus**, tales como accionistas, empleados, clientes, socios, proveedores y contratistas, organismos e instituciones públicas, medios de comunicación, comunidades locales y sociedad en general. **Hiberus** cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés.
- **Crear valor social en el corto y largo plazo**, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medioambiente fomentando la búsqueda de negocios sostenibles, estableciendo alianzas y colaboraciones con todos los grupos de interés.

2.3. Compromisos de Buen Gobierno

- **Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes**, normativa interna, así como de aquellos otros que la organización suscriba en las actividades e instalaciones donde **hiberus** opere.
- **Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles** organizativos de **hiberus**, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- **Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos** de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y prevenir daños en las personas, en la sociedad y en el medioambiente, definiendo para ello procesos de verificación, auditoría y control.

- **Responder con transparencia a los grupos de interés** a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en los informes de la compañía siguiendo los estándares internacionales de reporte.
- **Impulsar, junto a sus proveedores, una cadena de suministro más responsable** con las personas y el medioambiente.

#h

La Política ha sido aprobada por la Dirección de hiberus, asumiendo el compromiso de integrarla en la actividad de dirección y gestión cotidiana, y de revisarla anualmente ofreciendo una mejora continua y comunicarla de cara a asegurar su adecuación.

hiberus